



Resolución
N°378/2019

Acta N°
28/2019

Barros Blancos, 10 de Diciembre de 2019.-

VISTO: que el día Miércoles 18 de Diciembre de 2019 se llevarán a cabo castraciones de perros/as en la localidad;

CONSIDERANDO:

- 1) que los organizadores solicitaron colaboración del Municipio con la compra del almuerzo para las seis personas que participarán de dicha actividad

ATENTO: a lo expuesto;

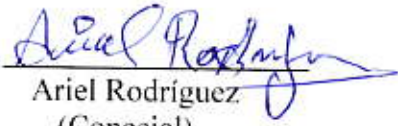
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Autorizar un monto de \$3.000 (Tres mil pesos uruguayos) para la compra de seis viandas de alimentos, a fin de colaborar con lo solicitado.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Patricia Lazaga
(Alcaldesa Interina)


Claudio Rendo
(Concejal)


Ariel Rodríguez
(Concejal)


Jorge Pombo
(Concejal)